

Montes del Plata

Producción Forestal Responsable

COSECHA MECANIZADA Guía práctica del Supervisor

*La Gestión Forestal de Montes del Plata
se basa en los Principios y Criterios del FSC™
(Forest Stewardship Council)™.*



La marca del
manejo forestal
responsable

El Objetivo de esta Guía es asegurar que la cosecha mecanizada se realice de forma eficiente y responsable con el medio ambiente y las personas.

PLANIFICACIÓN EFECTIVA

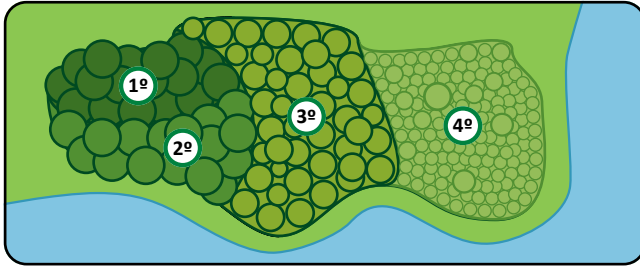
Los operarios involucrados en la cosecha deben:

- Conocer el procedimiento P_Cos_02 Plan de Cosecha del Establecimiento.
- Leer e interpretar correctamente las operaciones planificadas realizando la transferencia del Plan de Cosecha al Supervisor del Contratista o del Frente propio de Cosecha.



- Conocer y difundir los Instructivos de Cosecha I_Cos_01 e I_Cos_02.
- Disponer e interpretar correctamente los mapas de cosecha, sentido de extracción, caminos, sitios de apilado, zonas de mantenimiento, sentido de transporte, tomas de agua, zonas sensibles o de conservación de los bosques a cosechar.

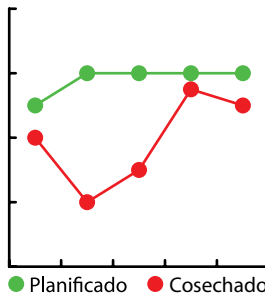
La ejecución correcta de la cosecha forestal implica:



- Ejecutar el Plan de Cosecha de acuerdo a lo planificado considerando la secuencia de bloques establecida y consecuente cosecha por especie/s.

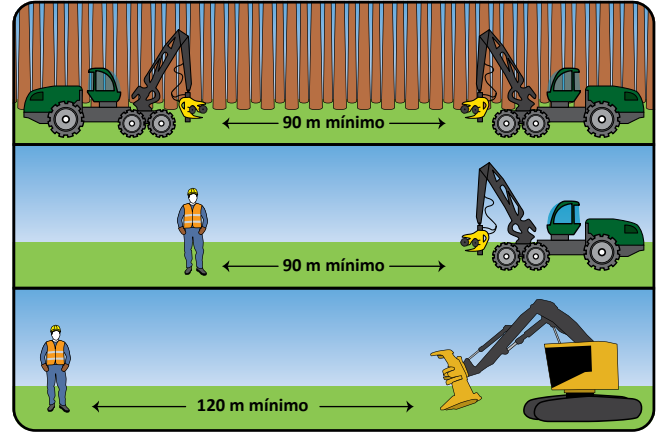
Calendario						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

- Cumplir con los plazos y avances de las operaciones de cosecha de acuerdo al calendario operacional planificado.

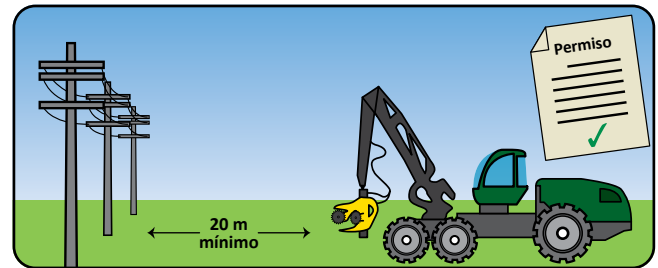


- Cumplir con los volúmenes de cosecha y extracción planificados.

Distancias:

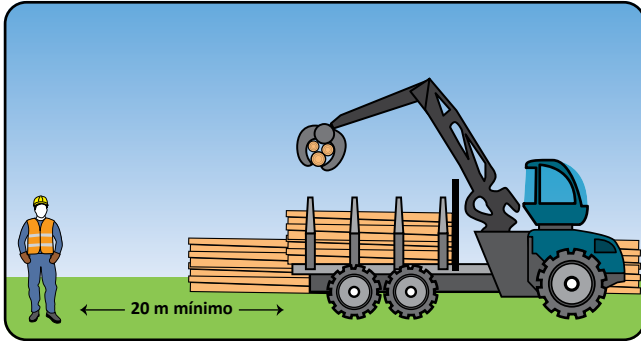


Se debe mantener una distancia mínima de seguridad entre máquinas o desde la máquina a personas u objetos de 90 m. Para el caso de Feller considerar una distancia mayor.

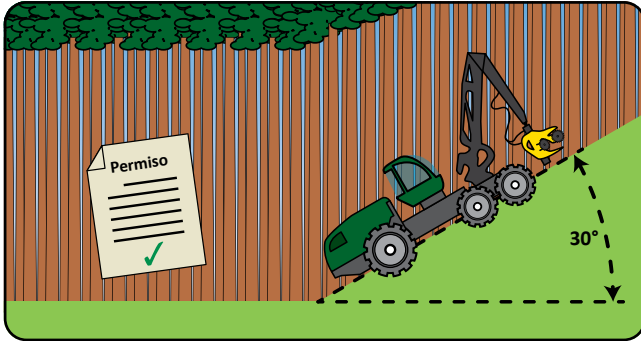


Se debe mantener una distancia de seguridad mínima de 20 m desde la máquina hasta líneas eléctricas. Se debe contar con un permiso de trabajo aprobado para los casos de cosecha próximo a líneas eléctricas.

SEGURIDAD EN LA COSECHA



No cosechar, descargar o cargar madera con personas próximas al área de operación manteniendo una distancia mínima del doble de la altura de los árboles más grandes, y de 20 m para las demás operaciones.



Para cosecha en campos con pendiente mayor a 30°, se debe contar con un permiso de trabajo aprobado.

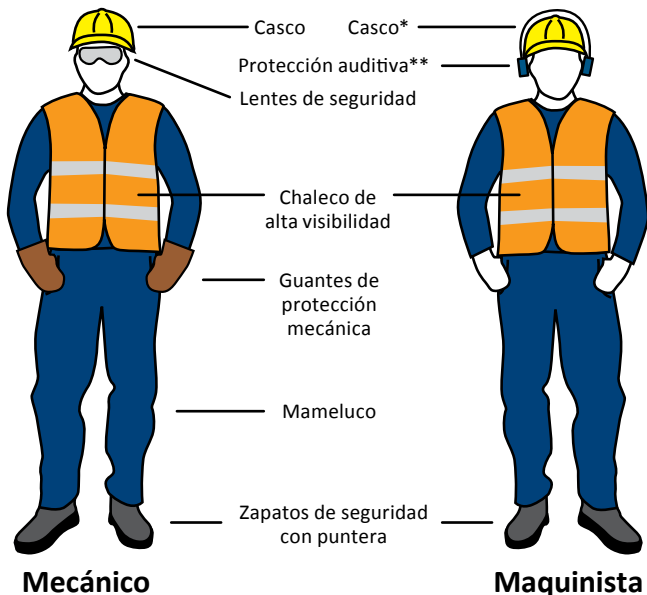
EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL. USAR SIEMPRE.



Supervisor / Visitas

No está permitido el ingreso de personas a los establecimientos de Montes del Plata si no cuenta con el Equipo de Protección Personal correspondiente.

EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL. USAR SIEMPRE.



* Al bajar del equipo

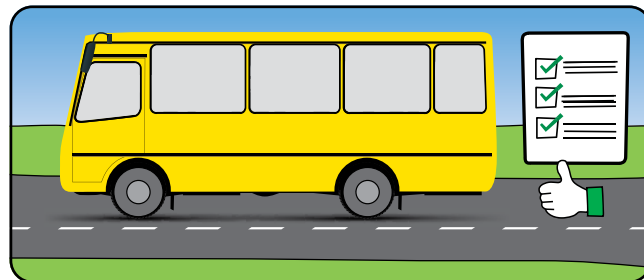
** Si se expone a ruido >85DBa

No está permitido el ingreso de personas a los establecimientos de Montes del Plata si no cuenta con el Equipo de Protección Personal correspondiente.

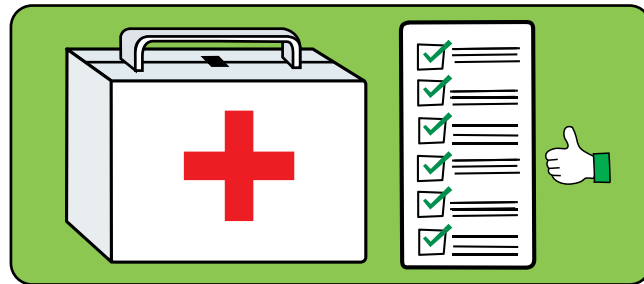
TRANSPORTE DE PERSONAL

El transporte de personal debe ser seguro, transitando a velocidades permitidas:

- Verificar que las condiciones de los caminos y pavimentos no pongan en riesgo a los pasajeros.
- Realizar mensualmente el Check list de vehículos F_Sys_08

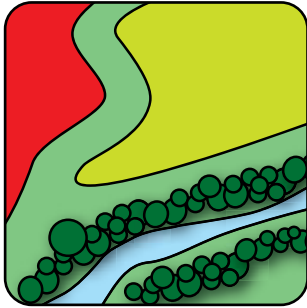


- Verificar estado general del vehículo (luces, frenos, cinturones, cubiertas, parabrisa, higiene, asientos).
- Verificar libreta de conducir y del vehículo, matrícula, extintores, gato, valizas.



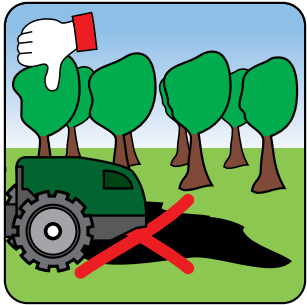
- Verificar los componentes del botiquín.

ASPECTOS AMBIENTALES A SUPERVISAR

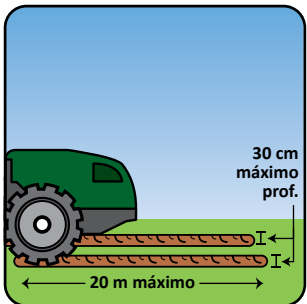


No transitar por **zonas sensibles**. El tránsito por estas zonas se considera falta grave y se debe aplicar sanción monetaria al contratista o sanción al responsable del evento para el caso de cosecha propia.

- Zona de conservación
- Rodal
- Monte nativo
- Arroyo

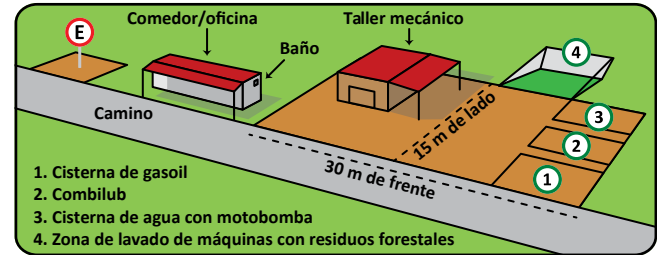


Evitar **derrames** de hidrocarburos. En caso de ocurrir un incidente ejecutar de inmediato las acciones correctivas y documentar el evento.



Evitar **huellas** mayores a 20 m de largo y 30 cm de profundidad. En caso de que ocurra se debe realizar un relevamiento, ejecutar acciones de mitigación y documentar el incidente.

ZONA DE MANTENIMIENTO



La zona de mantenimiento debe cumplir con el procedimiento P_Ftal_04 Mantenimiento y Control de Maquinaria, vehículos y equipos. Debe estar siempre limpia y ordenada. La distribución y orden de los elementos y componentes debe hacerse cumpliendo el procedimiento mencionado.

Deben utilizarse bandejas antiderrame en la reparación de máquinas, depósito de partes o piezas. Éstas, deberán estar protegidas para evitar el ingreso de agua de lluvia y posterior derrame de los líquidos contenidos.

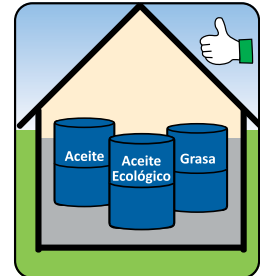


El depósito de combustibles y lubricantes debe ser techado y debe estar correctamente identificado.

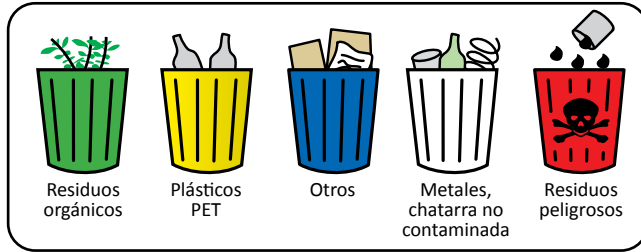
Los recipientes vacíos deben estar ordenados y cubiertos por techo.

Las cisternas y tanques deben estar en buen estado.

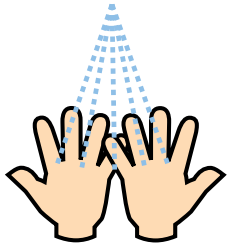
Los grifos y llaves de paso de seguridad deben funcionar correctamente y tener bandeja antiderrame.



GESTIÓN DE RESIDUOS



Depositar los residuos en los contenedores adecuados.



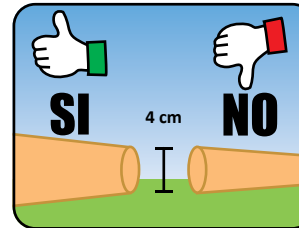
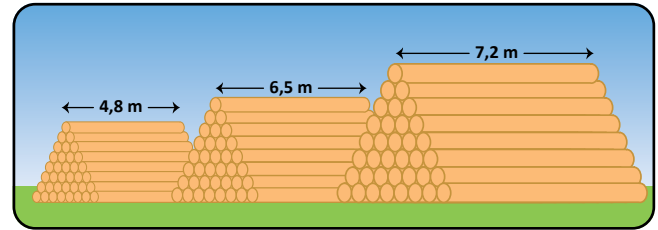
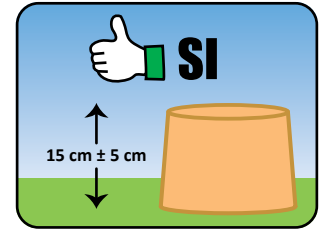
Lavarse las manos una vez finalizadas las tareas.



Ante cambios o dudas, comunicarse con los responsables.
Pregunte primero, luego actúe.

ASPECTOS DE CALIDAD A SUPERVISAR

- Altura de las cepas: 15 cm \pm 5 cm.
- Que las trozas estén totalmente descortezadas.
- Largo de las trozas: 4,8 m; 6,5 m; 7,2 m.

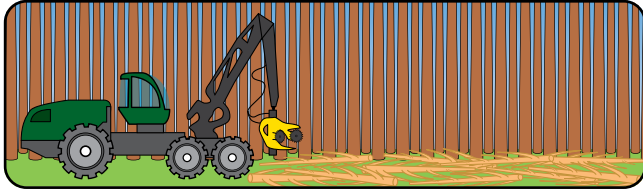


- Buen aprovechamiento del fuste del árbol: 4 cm de diámetro mínimo.

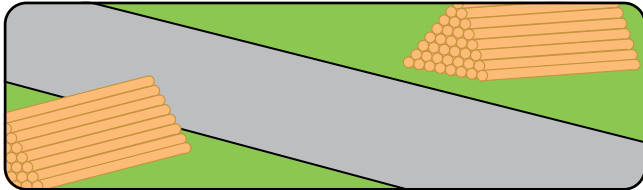


- Largo de copa producto del despunte del fuste: máx 2 m de largo. Debe trozarse si supera estas dimensiones.

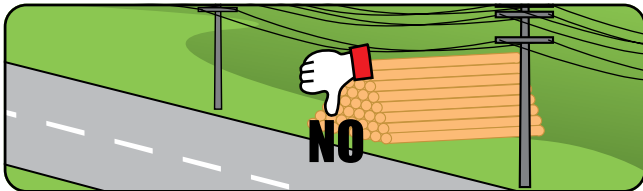
ASPECTOS DE CALIDAD A SUPERVISAR



Los residuos de cosecha producto del despunte, desrame y trozado deben ubicarse delante de la máquina de cosecha para transitar sobre los mismos y poder funcionar como soporte para las futuras vías de extracción que utilizará el Forwarder.



Las pilas de madera deben tener una altura máxima de 3,6 m, deben estar derechas y prolijas, en líneas rectas y con buena distribución de los diámetros mayores a ambos lados de la misma. No deben haber restos de cosecha, ramas, metales, piedras, plásticos o nylon.



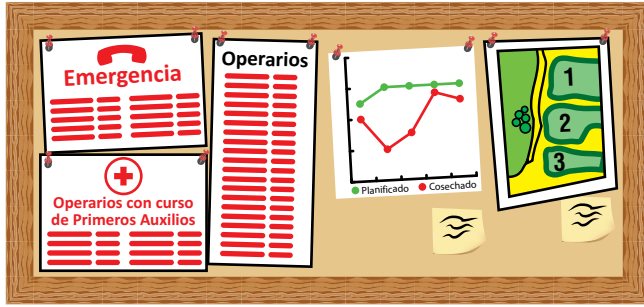
La madera debe ser apilada con una distancia mínima de 5 m de alcantarillas, depresiones del terreno, líneas de tendido eléctrico y columnas; en los sitios indicados a tales efectos.

ASPECTOS LEGALES A SUPERVISAR

- Planillas quincenales correctamente confeccionadas y entregadas en los plazos establecidos por Montes del Plata.
- Listado de Operarios y habilitación de Gestoría, alta BPS, Libreta H y curso de Operador de Harvester y Forwarder.
- Cumplimiento del decreto 372/99 en aspectos operacionales, campamento temporario y equipos de protección personal.
- Cumplimiento de los Instructivos de Cosecha (I_Cos_01 e I_Cos_02).
- Check list mensual a viviendas de Operarios en Establecimientos, pueblos y ciudades.
- Cumplimiento estricto a lo establecido para el manejo de combustibles y lubricantes, y gestión de residuos.
- Cumplimiento de la Política de Gestión de Montes del Plata.
- Cumplimiento del Código de Ética de la Empresa.



CARTELERA DE FRENTE DE TRABAJO (ZONA DE MANTENIMIENTO)



La cartelera del frente de trabajo debe contener:

- Teléfonos de emergencia
- Listado de Operarios
- Listado de Operarios con Curso de Primeros Auxilios
- Procedimiento de Gestión de Residuos
- Instructivo de Cosecha correspondiente
- Plan de Cosecha y Mapa de Cosecha
- Folleto de anfibios
- Planilla de seguimiento de Producción: Metas diaria y mensual acumulado Vs Avance real diario y mensual acumulado. Gráficos ilustrativos.
- Mapa con la ubicación geográfica de las máquinas en los bloques identificados con alfileres de colores.
- Disponer en el frente de trabajo de 2 equipos de protección personal identificados para visitas.

CARTELERÍA DE FRENTE DE COSECHA

SIGNIFICADO DE LOS COLORES		
Rojo	Peligro, alarma, prohibición.	 PROHIBIDO FUMAR
Amarillo	Advertencia, precaución.	 ¡CUIDADO! ZONA DE APEO DE ARBOLES
Azul	Obligación.	
Verde	Salvamento, auxilio, seguridad.	 BOTIQUÍN



CARTELERÍA DE FRENTE DE COSECHA

ZONA DE COSECHA

PELIGROCAÍDA DE ÁRBOLES
EQUIPOS MÓVILES

NO PASAR SIN AUTORIZACIÓN

TRANSITE USANDO CINTURÓN DE SEGURIDAD Y CON
LUCES ENCENDIDAS

USAR CASCO, CHALECO DE ALTA VISIBILIDAD Y CALZADO
DE SEGURIDAD

Montes
del Plata



TELEFONOS DE EMERGENCIA ZONA CENTRO

Juan Bide:	099 605 582
<i>Cosecha</i>	
Manuel Collares:	099 088 714
Mario Susalla:	099 113 888
Ronald Miños:	099 309 311
<i>Caminería & Carga</i>	
Nelson Pintos:	099 363 323
Eduardo Méndez:	098 500 302
Álvaro López:	098 275 203
Gabriel Ibarburu:	098 242 096
<i>TELÉFONO DE EMERGENCIA MDP</i>	0800 7733
Oficina Durazno:	4362 0853
Bomberos:	*104
Policía:	*109
Policía Caminera:	*108
CIAT:	1722
Emergencias:	911
Frecuencia:	vhf 152000

TELEFONOS DE EMERGENCIA ZONA LITORAL

Juan Bide:	099 605 582
<i>Cosecha</i>	
Ney Costa	098 271 304
Sebastián Roth:	099 657 743
René Gómez:	099 106 756
<i>Caminería & Carga</i>	
Nelson Pintos:	099 363 323
Carlos Macchi:	098 020 444
Carlos Benítez:	099 941 184
Gonzalo Cánepa	099 588 428
Carlos Iparaguerre:	099 663 614
<i>TELÉFONO DE EMERGENCIA MDP</i>	0800 7733
Oficina Paysandú:	4722 7575
Bomberos:	*104
Policía:	*109
Policía Caminera:	*108
CIAT:	1722
Emergencias:	911
Frecuencia:	vhf 152000

Nota: Certificado FSC™: Eufores S.A. (Montes del Plata)

Emergencias
área forestal
0800 7733

Montes 
del Plata

Producción Forestal Responsable